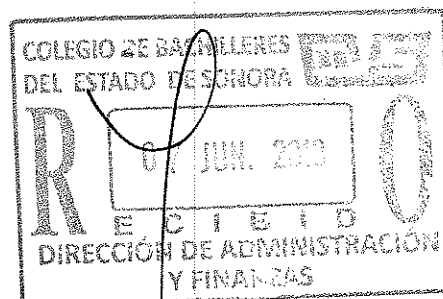
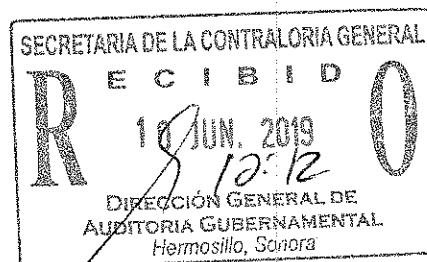


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE SONORA  
(Organismo Público Descentralizado de  
la Administración Pública Estatal)**

**INFORME LARGO O COMPLEMENTARIO  
DE AUDITORIA  
DEL EJERCICIO DE 2018.**



**Hermosillo, Sonora, México a 06 de junio de 2019.**

**Asunto:** Informe Largo o Complementario de auditoría del  
01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**Entidad:** Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

**A la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y  
H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.**

En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número 15A/2018 que celebramos con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del **Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH)** por el ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018, y como resultado de la auditoría practicada para fines financieros, nos permitimos presentar el informe Largo o Complementario correspondiente a dicho ejercicio, que contiene información analítica de los objetivos, procedimientos aplicados, resultados obtenidos, las observaciones y recomendaciones al Control Interno de cada uno de los rubros a los estados financieros sujetos a revisión, el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y la Ley de obras Públicas del Estado de Sonora; así como el informe presupuestal. Este informe, además se ha realizado vigilando el estricto cumplimiento de lo establecido por el artículo 2, 150, 152 y 158, de la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos, revisando el presupuesto programático aprobado con explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya, y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Para Atestiguar, y Otros Servicios Relacionados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados con las bases contables aplicables al COBACH.

[www.bhrewmx.com.mx](http://www.bhrewmx.com.mx)

Auditoría I Consultoría Fiscal  
Contribuciones Locales y Seguridad Social  
Precios de Transferencia I Finanzas  
Corporativas I Outsourcing Contabilidad  
Outsourcing Nómina I Forensic  
Gobierno Corporativo

Formamos parte de la asociación internacional Enterprise Worldwide, 16ª a nivel mundial. Nuestra oficina central se encuentra en la Ciudad de México, contando además con 15 sedes en el interior de la república. Estamos dentro de las 10 mejores firmas en México, de acuerdo al ranking del International Accounting Bulletin (IAB) de Londres.

Cd. de México I Monterrey  
Guadalajara I León I Tijuana  
Hermosillo I Mérida I Puebla  
Los Mochis I Ensenada I Mexicali  
Cd. Obregón I Mazatlán I Nogales  
San Luis RC I Villhermosa

La auditoría consistió fundamentalmente entre otros aspectos, en la aplicación de procedimientos analíticos de revisión, pruebas de cumplimiento de control interno con base en pruebas selectivas y de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros preparados conforme con las disposiciones normativas aplicables según las Normas de Información Financiera Gubernamental vigente.

Consideramos importante para la Entidad, tomar en cuenta las sugerencias derivadas de nuestra auditoría, las cuales permitirán mantener una mejor estructura de control interno, sobre todo en aquella que tiene incidencia en la preparación de la información financiera que integra los estados financieros de la entidad.

Deseamos agradecer a los funcionarios y personal administrativos; todas las atenciones recibidas y nos ponemos a su disposición para tratar cualquier asunto relacionado con dicho informe.

**SVA, CONTADORES PUBLICOS, S.C.**



**Fernando Romero Melgar**  
**Contador Público Certificado**  
**Cédula Profesional No.**  
**2741413**

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Administración**  
**Pública Estatal)**

Informe largo o complementario de auditoría practicada a los estados financieros básicos en su conjunto, al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como el estudio y evaluación del control interno implementado e información presupuestal.

**1. Entidad Auditada y periodo de revisión:**

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (En lo sucesivo el COBACH)

El periodo comprendido de la revisión es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**2. Constitución, Objeto**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que fue creado con el objeto de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior correspondiente al nivel de bachillerato.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 25 de junio de 1975, un convenio con la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener un Colegio de Bachilleres en el Estado de Sonora conforme a los lineamientos y propósitos contenidos en la fracción V del artículo 2do. del decreto presidencial de 1973, que crea el Colegio de Bachilleres a nivel nacional. En el Boletín Oficial del 12 de Julio de 1975, se publicó la Ley Orgánica No. 51 que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, como un organismo descentralizado, dotado de autonomía orgánica y administrativa.

La Administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, tiene por objeto de acuerdo con lo señalado en la Ley 51 que le da origen y es la de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior correspondiente al nivel de bachillerato.

La administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora para el desarrollo de su principal actividad tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime conveniente;
- Impartir e impulsar educación de tipo medio superior a través de las modalidades de escolar y extraescolar; o bien por cualquier modalidad educativa, de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita asimismo al trabajador estudiar; así como promover e impulsar entre los educandos actividades de orden académico, de investigación, artístico, deportivo, cultural y cívico;
- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas;
- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;
- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo;
- Llevar a cabo los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto y función;
- Celebrar acuerdos y convenios con instituciones de gobierno y educativas, nacionales e internacionales, y con personas físicas poro el cumplimiento de su objeto; y
- Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.

### **3. Régimen Jurídico.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No. 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 78 de Educación del Estado de Sonora.
- Ley No. 156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 51 que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

#### **4. De la integración y funcionamiento**

Organización y estructura básica:

##### **Órganos de Gobierno del COBACH. -**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se integrará de la siguiente manera:

- La Junta Directiva,
- El Director General.

La Junta Directiva será el órgano supremo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, las principales facultades y atribuciones son entre otras , aprobar planes y programas de estudios y las modalidades educativas que a su consideración someta el Director General, resolver acerca de la conveniencia de establecer planes destinados a impartir la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio, determinar las bases conforme a las cuales podrán otorgar reconocimiento de validez a estudios realizados en establecimientos particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza y expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la entidad

#### **5. Duración y Extinción.**

De conformidad con los postulados básicos, la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario, por lo tanto, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es permanente.

#### **5. Análisis y Enfoque de auditoría.**

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y, en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

Con base en la evaluación de las áreas de riesgo y análisis de variaciones y tendencias de los estados financieros correspondiente al ejercicio auditado llevado a cabo durante la etapa de planeación de la auditoría, se elaboró el programa de trabajo de cada uno de los rubros que integran dichos estados financieros, considerando el nivel de importancia relativa a nivel de estados financieros y el riesgo de auditoría, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

## Organización General

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

- **Estructura organizacional básica**

- 49.1- Dirección General
- 49.2- Dirección Académica
  - 49.2.1- Subdirección Académica
    - 49.2.1.1- Departamento de Evaluación e Investigación Académica
    - 49.2.1.2- Departamento de Innovación y Desarrollo de la Práctica Docente
    - 49.2.1.3- Departamento de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas
    - 49.2.1.4- Departamento de Programación Académica
    - 49.2.1.5- Departamento de Incorporación y Validación de Estudios
    - 49.2.1.6 - Departamento de Asistencia Educativa
- 49.3- Dirección de Planeación
  - 49.3.1- Subdirección de Planeación
    - 49.3.1.1- Departamento de Planeación y Evaluación
      - 49.03.01.02 - Departamento de Programación y Presupuesto
      - 49.03.01.03 - Departamento de Control Escolar
      - 49.03.01.04 - Departamento de Estadística y Desarrollo Organizacional
- 49.4- Dirección de Administración y Finanzas
  - 49.4.1- Subdirección de Administración
    - 49.4.1.1- Departamento de Recursos Humanos
      - 49.04.01.02 - Departamento de Nómina
      - 49.04.01.03 - Departamento de Adquisiciones y Proveeduría
      - 49.04.01.04 - Departamento de Servicios Generales y Activos Fijos
      - 49.04.01.05 - Departamento de Archivo General
  - 49.4.2- Subdirección de Finanzas
    - 49.4.2.1- Departamento de Recursos Financieros
      - 49.04.02.02 - Departamento de Contabilidad
      - 49.04.02.03 - Departamento de Control y Seguimiento Presupuestal
- 49.5- Dirección de Vinculación e Imagen Institucional
  - 49.5.1- Departamento de Vinculación
  - 49.5.2- Departamento de Imagen Institucional
- 49.6- Unidad de Asuntos Jurídicos
- 49.7- Unidad de Informática
- 49.8- Planteles de Administración Directa
  - 49.8.1- Subdirección de Plantel
  - 49.8.2- Secretario Administrativo
- 49.9- Sistema de Bachillerato en Línea

- **Reglamento interior y manuales:**

En el Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se contemplan los objetivos y las funciones de las distintas áreas incluidas en la estructura orgánica de la Institución. Derivado de la aprobación del Reglamento Interior y del Manual de Organización por el Consejo Directivo, a la fecha se encuentran en revisión y actualización los manuales de procedimientos y de puestos.

Se tienen establecidas Políticas Presupuestales para el ejercicio del Gasto las cuales contemplan entre otros, el ejercicio, disciplina y control presupuestal, el uso eficiente y racionalización de los recursos, adquisiciones y servicios generales, lineamientos para elaboración de contratos, cuenta de gasto controlada, consideraciones o políticas específicas sobre algunas partidas presupuestales, transferencias, planeación, presupuestación, seguimiento y control y evaluación.

#### **A. Bases para la preparación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros adjuntos del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales. En los cuales se encuentra el COBACH.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de dicha fecha, el CONAC a emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Consecuentemente, se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

#### Postulados básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1. Sustancia económica
2. Entes Públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

#### **B. Nuevo plan de cuentas contables.**

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1° de enero de 2012, la administración de la entidad llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que, a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

#### **C. Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:**

##### **a) Costo Histórico:**

Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que la Entidad es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Sin embargo, es factible para el efecto de la conciliación física contable que mandata el Consejo Nacional de Armonización Contable el actualizar los valores de registró cuando estos sean menores a su valor catastral tratándose de bienes inmuebles, así como el reconocimiento de los bienes que no hayan sido previamente registrados y resultantes de la conciliación mencionada.

##### **b) Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el incremento neto del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

**c) Base de Registro:**

Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establecen las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos actualizadas el 20 de diciembre de 2016.

**d) Existencia permanente:**

De conformidad con los postulados básicos, la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario, por lo tanto, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es permanente.

**e) Legalidad:**

De acuerdo con la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

**f) Obligaciones Laborales:**

Los Estados financieros presentan registros de provisiones para el momento de que se presente la necesidad de indemnizar al personal, de acuerdo con su antigüedad y según lo establecido en el contrato colectivo de trabajo, el monto que se tiene provisionado es de \$200,292,867 y el plazo para hacer efectivo el pago es al momento de tener el derecho según las especificaciones del contrato colectivo y siempre y cuando se de este hecho que motive a dicho pago. De igual forma se tiene provisionado aportación para fondo de ahorro según lo establecido en el contrato colectivo, el monto que se tiene provisionado es de \$8,486,870 y el mismo es pagado en agosto de cada ejercicio y comprenden un año de aportaciones mismo que contempla de igual forma una parte que aporta el trabajador.

**g) Inversiones temporales (hasta tres meses):**

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

**h) Cuentas por cobrar:**

Los ingresos derivados de la operación propia de la Entidad y otros servicios se registran en contabilidad hasta el momento en que se cobran.

**i) Almacenes:**

Las existencias de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades propias de COBACH, se registran originalmente a su costo de adquisición y sus saldos se valúan por el método de Costo Promedio sin que se exceda de su valor de mercado.

**j) Bienes inmuebles, muebles y activos intangibles:**

Representa las inversiones en Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y Software, propiedad de la entidad destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

El COBACH realiza sus actividades administrativas y operativas en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, México, pero contando con diversas unidades en el estado de Sonora, mismas que pueden tener operaciones en la misma tesitura.

En caso de existir bienes donados se registran al valor asignado por el donante o al valor catastral, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable

Los gastos de reparación, mantenimiento y conservación se cargan a los resultados del ejercicio.

**k) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles**

La depreciación de los bienes muebles y activos intangibles se calcula en base a la vida útil estimada de los activos, y se determina aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado conforme a la política anterior y en base a las siguientes tasas anuales establecidas por el CONAC:

Concepto	%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de Cómputo (Incluye Software)	33
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10

**l) Patrimonio**

El patrimonio se integra por los derechos que tengan sobre los bienes muebles e inmuebles y recursos que le transfiera el Gobierno Estatal, así como de otros órdenes de gobierno, de igual forma como las aportaciones, donaciones legados y demás análogos que reciba de los sectores social y privado.

**m) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:**

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos de acuerdo con las periciales realizadas por especialistas o cuando es exigible una salida de recursos.

**n) Ahorro/Desahorro**

La diferencia positiva o negativa en el Estado de Actividades determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

**o) Entorno fiscal**

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ya que es una Personal Moral con actividades no lucrativas, sin embargo, tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo con la ley.

**p) Remanente de ejercicios anteriores**

Los remanentes generados en cada ejercicio se transfieren a los ingresos del siguiente, solo con la autorización correspondiente.

**q) Control presupuestal**

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

La Entidad formula presupuestos para cada año, con el fin de cumplir con sus objetivos y metas y ejerce control de sus ingresos y egresos del ejercicio a través de sus sistemas contables, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

**Objeto y metas:****a) Objeto principal:**

El objeto del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora es el de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior correspondiente al nivel de bachillerato.

**Misión:**

Ofrecer una sólida formación integral a los alumnos, a través de una educación de calidad, que les permita el acceso a estudios superiores o su incorporación al ámbito laboral, para realizar su proyecto de vida.

**Visión:**

Ser una institución de prestigio, con el mejor servicio educativo en el Estado de Sonora, que ofrezca una educación de calidad certificada y que genere confianza, seguridad y credibilidad ante la sociedad.

**b) Metas:**

La entidad proporciona información sobre el cumplimiento de metas y objetivos, los cuales reporta en forma mensual y se justifica cada trimestre y en el año al sistema estatal de evaluación, además se encuentra obligado a las Evaluaciones al Desempeño de conformidad con la Normatividad aplicable.

**Sistema de información y registro.**

La Entidad, maneja sus registros contables a través de un software que debe cumplir con las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Del análisis a los registros contables, se determinó que la entidad cuenta con lo siguiente sin expresar una opinión sobre su cumplimiento:

- Catálogo de cuentas:

El plan de cuentas debe presentar la estructura y codificación de conformidad a las publicaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

Al 31 de diciembre de 2018, la entidad muestra avances en la aplicación de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que sin embargo tienen algunos incumplimientos sobre todo con relación a que el sistema debe de ser único, integrador y operado en tiempo real, ya que las diversas unidades administrativas no cuentan con enlaces automáticos de afectación al sistema contable.

**Ver Observación número 5.**

**Información Financiera: (cifras en pesos históricos)**

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

RUBRO	ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
	Importe	%	Importe	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19,337,922	3%		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,110,632	0%		
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	18,703,273	3%		
Almacenes	4,263,125	1%		
<b>Total activo circulante</b>	<b>44,414,952</b>	<b>7%</b>		
<b>Activos no circulante:</b>				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,855,511	94%		
Bienes Muebles	94,486,285	15%		
Activos Intangibles	20,213,302	3%		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(117,813,576)	-18%		
Activos Diferidos	200,567	0%		
<b>Activos no circulante, Neto</b>	<b>594,942,089</b>	<b>93%</b>		
<b>Total del activo</b>	<b>\$639,357,041</b>	<b>100%</b>		
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo			\$ 265,531,350	42%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			8,486,870	1%
Otros Pasivos a Corto Plazo			3,416,304	1%
Provisiones a Largo Plazo			200,292,867	31%
<b>Total pasivo</b>			<b>\$ 477,727,390</b>	<b>75%</b>

Continuación del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

RUBRO	ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
	Importe	%	Importe	%
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:				
Donaciones de Capital			222,845,344	35%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:				
Resultado del ejercicio (Desahorro/ahorro)			(30,117,311)	-5%
Resultados de ejercicios anteriores			(316,403,666)	-49%
Revalúos			294,092,544	46%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(8,787,260)	-1%
			-----	-----
Total, hacienda pública/patrimonio			161,629,651	25%
			-----	-----
<b>Sumas iguales</b>	<b>\$ 639,357,041</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 639,357,041</b>	<b>100%</b>
	=====	====	=====	====

Estado de Actividades por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018:

RUBRO	Importe	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la gestión</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 113,442,609	11%
	-----	-----
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	906,312,684	88%
	-----	-----
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	55,643	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,888,124	1%
	-----	-----
<i>Total, de Ingresos y Otros Beneficios</i>	11,943,768	1%
	-----	-----
<b>TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,031,699,061</b>	<b>100%</b>
	-----	-----
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	953,388,306	90%
Materiales y Suministros	30,185,852	3%
Servicios Generales	60,760,117	6%
	-----	-----
Total, de gastos de funcionamiento	1,044,334,275	98%
	-----	-----
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,482,096	2%
	-----	-----
Total, Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	17,482,096	2%
	-----	-----
<b>TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,061,816,371</b>	<b>100%</b>
	-----	-----
<i>Desahorro/ahorro del ejercicio</i>	<b>\$ (30,117,311)</b>	
	=====	-----

### Información de los resultados obtenidos.

Derivado de la revisión que llevamos a cabo a la entidad con cifras al 31 de diciembre de 2018, a continuación mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión en cada uno de los rubros que integran los estados financieros de la entidad, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados, incluyendo los comentarios de nuestras sugerencias para mejorar el control interno derivadas en su caso de las deficiencias observadas durante la revisión, las cuales tienen incidencia en las cifras que sirven de base para la preparación de los estados financieros de la entidad.

Nombre	Saldo al 31 de diciembre de 2018		Observado
	Importe	%	
Cuentas de activo:			
Efectivo	\$ -	0%	NO
Bancos/Tesorería	3,460,583	1%	SI
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,877,339	2%	NO
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	583,369	0%	NO
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,527,263	0%	NO
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,839,710	0%	NO
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	16,751,000	3%	SI
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	112,563	0%	NO
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,263,125	1%	NO
Terrenos	336,669,648	53%	NO
Edificios No Habitacionales	261,185,863	41%	NO
Mobiliario y Equipo de Administración	39,512,089	6%	NO
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,778,056	2%	NO
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,682	0%	NO
Vehículos y Equipo de Transporte	11,372,507	2%	NO
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,757,952	4%	NO
Software	17,759,080	3%	NO
Licencias	2,454,222	0%	NO
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(32,944,570)	-5%	NO
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(78,547,270)	-12%	NO
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(6,321,736)	-1%	NO
Otros Activos Diferidos	200,567	0%	NO
<b>Total activo</b>	<b>\$639,357,041</b>	<b>100%</b>	

## Continuación de Información de los resultados obtenidos.

Nombre	Saldo al 31 de diciembre de 2018		Observado
	Importe	%	
<b>Cuentas de pasivo más patrimonio:</b>			
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	109,149,200	17%	NO
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	16,984,239	3%	NO
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	139,395,914	22%	SI
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,996	0%	
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a C. Plazo	8,486,870	1%	NO
Ingresos por Clasificar	2,973,230	0%	NO
Otros Pasivos Circulantes	443,074	0%	NO
Otras Provisiones a Largo Plazo	200,292,867	31%	NO
subtotal	477,727,390	75%	
Donaciones de Capital	222,845,344	35%	NO
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(30,117,311)	-5%	NO
Resultados de Ejercicios Anteriores	(316,403,666)	-49%	NO
Revalúos	294,092,544	46%	NO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(8,787,260)	-1%	NO
subtotal	161,629,651	25%	
<b>Pasivo más patrimonio</b>	<b>\$639,357,041</b>	<b>100%</b>	

## Desglose de los ingresos y otros beneficios:

Nombre	Del ejercicio de 2018		Observado
	Importe	%	
<b>Ingresos de la gestión</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 113,442,609	11%	NO
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	906,312,684	88%	NO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Ingresos Financieros	55,643	0%	NO
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,888,124	1%	NO
<i>Total, de Ingresos y Otros Beneficios</i>	11,943,768		
<b>TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$1,031,699,061</b>	<b>100%</b>	

## Desglose de gastos y otras partidas:

Nombre	Del ejercicio de 2018		Observado
	Importe	%	
<b>Servicios Personales:</b>			
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$370,846,034	35%	NO
Remuneraciones Adicionales y Especiales	240,740,449	23%	NO
Seguridad Social	205,064,461	19%	NO
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	106,039,325	10%	NO
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	30,698,036	3%	NO
<b>Suma Servicios Personales:</b>	<b>\$953,388,306</b>	<b>90%</b>	
<b>Materiales y Suministros:</b>			
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$25,108,949	2%	NO
Alimentos y Utensilios	541,967	0%	NO
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,001,296	0%	NO
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,944	0%	NO
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,704,629	0%	NO
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	293,193	0%	NO
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	454,873	0%	NO
<b>Suma Materiales y Suministros:</b>	<b>\$30,185,852</b>	<b>3%</b>	

## Continuación de: Desglose de gastos y otras partidas:

Nombre	Del ejercicio de 2018		Observado
	Importe	%	
<b>Servicios generales:</b>			
Servicios Básicos	\$22,847,853	2%	NO
Servicios de Arrendamiento	4,060,974	0%	NO
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	5,174,876	0%	NO
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,169,481	0%	NO
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,933,618	1%	NO
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	580,000	0%	NO
Servicios de Traslado y Viáticos	2,199,042	0%	NO
Servicios Oficiales	4,796,630	0%	NO
Otros Servicios Generales	4,997,642	0%	NO
<b>Suma Servicios generales</b>	<b>\$60,760,117</b>	<b>6%</b>	
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	17,482,096	2%	NO
<b>Total, gasto:</b>	<b>\$1,061,816,371</b>	<b>100%</b>	

## II. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

### 1. ACTIVO.

#### 1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

##### OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo y equivalentes de efectivo son:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y las inversiones temporales, en su caso y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- d) Comprobar, en su caso, el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- e) Comprobar su adecuada presentación en el balance general del efectivo y equivalentes relacionado con las inversiones temporales (Hasta 3 meses).

#### 1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Efectivo	\$ 0	0%
Bancos/Tesorería	3,460,583	18%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,877,339	82%
Total	\$19,337,922	100%
	=====	=====

#### 1.1.1.1. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, se tenían 38 fondos fijos para pago de gastos menores como sigue: un fondo de caja para gastos administrativos y 37 fondos fijos de caja para los diferentes planteles los cuales se liquidan en el término del año.

### 1.1.1.2 BANCOS/TESORERIA

Las cuentas de Bancos/Tesorería representan el efectivo de disposición inmediata a través de 32 cuentas de cheques, propiedad del COBACH para cubrir sus compromisos financieros con importe de \$3,460,583.

Como se puede observar ciertas cuentas de bancos presentan saldos contrarios a su naturaleza, esto debido a una falta de control de las conciliaciones bancarias para identificar movimientos erróneos o repetidos.

**Ver Observación Número 1.**

### 1.1.1.3 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
BANCOMER	\$15,876,888	100%
CI CASA DE BOLSA	451	0%
<b>Total</b>	<b>\$15,877,339</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre se tiene un importe de \$15,877,339 para afrontar las obligaciones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores del COBACH.

## 1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

### OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos son los siguientes:

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con la normatividad gubernamental.

### 1.2.1 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se componen principalmente por los ingresos por recuperar a corto plazo, además por los deudores diversos por cobrar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, entre otros. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	583,369	28%
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,527,263	72%
<b>Total</b>	<b>\$2,110,632</b>	<b>100%</b>

#### 1.2.1.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, se integra por ingresos en planteles e incorporadas en proceso de recaudación por los ingresos devengados, como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
Ing. Ordinarios Generados En Planteles	\$334,255	57%
Ing. Generados Por Escuelas Incorporadas	249,114	43%
<b>Total</b>	<b>\$583,369</b>	<b>100%</b>

#### 1.2.1.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo se integra por: Los recursos entregados para la realización de comisiones y otros importes en descuento a funcionarios.

La cuenta de Deudores Diversos tiene saldos contables los cuales no muestran movimiento en el periodo de enero a diciembre de 2018 por importe de \$36,363 que representa el 6% del total de dicha cuenta, mostrando un rezago en la cobranza del rubro por lo que se tiene en litigio para su recuperación.

### 1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$1,839,710	10%
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	16,751,000	90%
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	112,563	1%
<b>Total</b>	<b>\$18,703,273</b>	<b>100%</b>

#### 1.3.1 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
Grupo de Servicios Gráficos del Centro Think Smart, S.A. DE C.V.	\$1,109,385	60%
	730,325	40%
<b>Total</b>	<b>\$1,839,710</b>	<b>100%</b>

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo corresponden a anticipos otorgados para la adquisición de módulos de aprendizaje ciclo escolar 2017-2018 y material de cómputo.

#### 1.3.2 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles Corto Plazo se integra por los saldos de las subcuentas, Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología por un monto de \$16,700,000 y Came Accounting Solutions, S.A. de C.V. por un monto de \$51,000 por concepto del 30% de anticipo de software.

Con número de oficio FOMIX-C/16 con fecha de diciembre de 2016, se hace constar que el COBACH figura como usuario de un plan de fideicomiso con Fondo Mixto CONACYT y Nacional Financiera con los siguientes proyectos: "Diseño, desarrollo e implementación del sistema de gestión de los recursos administrativos por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora" y "Desarrollo de tecnologías de atención masiva para brindar atención personalizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, para estudiantes de nivel secundaria, en el Estado de Sonora". En el oficio antes descrito se menciona que el Fondo Mixto no celebra algún tipo de convenio de colaboración de los Usuarios, siendo uno de estos el COBACH.

Debido a la no conclusión de los proyectos, con fecha posterior a este informe el COBACH expidió oficio DAF/1207-2018, en el cual solicita al Gobierno del Estado y al CONACYT se termine anticipadamente los proyectos convenidos ante el retraso de la aplicación de las aportaciones. Así como, proceder a la devolución de los recursos correspondientes, ante el incumplimiento de los entregables por parte de CONACYT.

### 1.3.3 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 se integra por la subcuenta Pipa Construcción S.A De C.V, con un saldo de \$ 112,563, la cual corresponde al anticipo para trabajos de remodelación a pista de atletismo.

### 1.3.4 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

Concepto	2018	
	Importe	%
Mats. De Administración, Emisión Docm/Y Art.Ofic.	\$4,049,629	95%
Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	211,615	5%
Herramientas Refacc. Y Accs. Menores P/Consumo	1,881	0%
<b>Total</b>	<b>\$4,263,125</b>	<b>100%</b>

Los movimientos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 se resumen en los siguientes conceptos:

Concepto	Cargos	Abonos
Entradas Almacén	\$ 26,503,587	
Salidas Almacén		\$ 24,409,488
Depuración de saldos contra Deudores Diversos	(46,992)	
Bajas de material Obsoleto VS Resultados de ejercicios anteriores		822,033
Bajas de material Obsoleto VS Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores		2,290,429
Otros abonos		(5)
<b>Total</b>	<b>\$ 26,456,595</b>	<b>\$ 27,521,945</b>

En el mes de agosto de 2018 se dieron de baja de almacén materiales obsoletos por un importe de \$822,033, contra Resultados de ejercicios anteriores, los cuales fueron aprobados por los integrantes del H. Consejo Directivo en la sesión ordinaria número 168, celebrados en el mes de septiembre de 2018. También durante el ejercicio de 2018 se dieron de baja de la cuenta de Almacenes y Suministro contra Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores un importe de \$2,290,429.

#### 1.4 ACTIVO NO CIRCULANTE.

##### OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos al activo fijo son los siguientes:

- a) Comprobar que existan y estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con los principios de Contabilidad gubernamental.
- d) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes
- e) Verificar que se haya realizado un inventario de todos los bienes que integran el activo fijo conciliado contra registros contables
- f) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

##### 1.4.1 ACTIVO NO CIRCULANTE.

Representa las Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, los Bienes Muebles y Activos Intangibles, propiedad de la entidad destinada al logro de los objetivos sociales de la misma y se integran como sigue.

Concepto	2018	
	Importe	%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$597,855,511	100%
Bienes Muebles	94,486,285	16%
Activos Intangibles	20,213,302	3%
Activos Diferidos	200,567	0%
Subtotal	\$712,755,666	120%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(117,813,576)	-20%
<b>Neto</b>	<b>\$594,942,089</b>	<b>100%</b>

##### 1.4.1.1 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La cuenta representa aquellos bienes propiedad de la institución que se refieren ya sea a terrenos, edificios utilizables en la operación de la entidad y construcciones que se realizan con el objeto de fortalecer la infraestructura de este tipo existente al momento de la presentación de los Estados Financieros pero que no se han concluido.

Concepto	2018	
	Importe	%
Terrenos	\$ 336,669,648	56%
Edificios No Habitacionales	261,185,863	44%
Total	\$ 597,855,511	100%

Tanto en el rubro de Construcciones en Proceso en bienes de dominio Público como en el de Bienes Propios se registran todos aquellos avances y estimaciones en obra contratada según los proyectos de inversión del ejercicio de 2018.

#### 1.4.1.2 BIENES MUEBLES

En esta cuenta se registran los conceptos de mobiliarios y activos que no muestran la característica de ser inmuebles y que son tangibles.

Concepto	2018	
	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$39,512,089	42%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,778,056	17%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,682	0%
Vehículos y Equipo de Transporte	11,372,507	12%
Equipo de Defensa y Seguridad	-	0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,757,952	29%
<b>Total</b>	<b>\$94,486,285</b>	<b>100%</b>

##### 1.4.1.2.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Por su parte la subcuenta integrante de los bienes muebles, que se denomina Mobiliario y Equipo de Administración, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Concepto	2018	
	Importe	%
Muebles De Oficinas Y Estantería	\$6,773,871	17%
Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	14,599	0%
Eq. De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	31,635,356	80%
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	1,088,264	3%
<b>Total</b>	<b>\$39,512,089</b>	<b>100%</b>

##### 1.4.1.2.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

La subcuenta de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$6,525,213	41%
Aparatos Deportivos	952,249	6%
Cámaras Fotográficas Y De Video	504,629	3%
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	7,795,965	49%
<b>Total</b>	<b>\$15,778,056</b>	<b>100%</b>

#### 1.4.1.2.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio incluye el material que se utiliza para llevar las practicas que los planteles necesitan para desarrollar sus prácticas, integrado de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Equipo médico y de laboratorio	\$57,872	88%
Instrumental médico y de laboratorio	7,810	12%
<b>Total</b>	<b>\$65,682</b>	<b>100%</b>

#### 1.4.1.2.4 EQUIPO DE TRANSPORTE

El Equipo de Transporte incluye vehículos utilitarios que son utilizados en las diversas unidades administrativas y en las diversas localidades en las que realiza sus actividades. Integrado por Automóviles y Equipos Terrestres y Carrocerías y Remolques por \$11,350,038 y \$22,469, respectivamente.

#### 1.4.1.2.5 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

La Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se encuentra conformada por los registros de los sistemas de aire acondicionado, herramientas y máquinas herramientas.

Concepto	2018	
	Importe	%
Maquinaria Y Equipo Industrial	\$1,058,280	4%
Sist. De A/ Ac.Calef.Y De Refrig.Ind.Y Comerc.	19,721,628	71%
Equipos De Comunicación Y Telecomunicación	1,060,269	4%
Eq. De Generación Eléctrica, Aparatos Accs/Ele	3,463,053	12%
Herramientas Y Máquinas Herramienta	222,308	1%
Otros Equipos	2,232,414	8%
<b>Total</b>	<b>\$27,757,952</b>	<b>100%</b>

#### 1.4.1.3 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como el software y licencias que se utilizan en la dependencia.

Concepto	2018	
	Importe	%
Software	\$17,759,080	88%
Licencias	2,454,222	12%
<b>Total</b>	<b>\$20,213,302</b>	<b>100%</b>

#### 1.4.1.4 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un saldo de \$117,813,576 y se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$32,944,570	28%
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	78,547,270	67%
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	6,321,736	5%
<b>Total</b>	<b>\$117,813,576</b>	<b>100%</b>

#### 1.4.1.5 ACTIVOS DIFERIDOS

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

Concepto	2018	
	Importe	%
Williams Scotsman Mexico S.R.L. de C.V.	\$57,335	29%
Littlewood Denogean Ericka	140,232	70%
Fernández Cruz Marisela	3,000	1%
<b>Total</b>	<b>\$200,567</b>	<b>100%</b>

La cuenta se encuentra integrada por los depósitos en garantía por el arrendamiento de edificios de planteles.

## 1.4.1.2 RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACTIVO FIJO

Tipo de Activo	Saldo al 31/12/2017	Cargos		Abonos					Saldos al 30/06/2018
		Donación	Adquisición	Revalúos	Vs Dep. Acumulada/ Activo Fijo	Gastos	Donaciones de Capital	REA	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$569,685,562		24,077,024	4,092,925					\$597,855,511
Bienes Muebles	95,153,799	1,381,345	1,778,766		3,323,421	167,468	30,397	306,337	94,486,285
Activos Intangibles	10,068,397	10,144,906	-	-	-	-	-	-	20,213,302
	674,907,758	11,526,251	25,855,790	4,092,925	3,323,421	167,468	30,397	306,337	712,555,099
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(103,822,371)				(3,323,421)	17,314,627			(117,813,576)
Neto	571,085,387	11,526,251	25,855,790	4,092,925	-	17,482,095	30,397	306,337	594,741,522
Activos Diferidos	195,567	5,000							200,567
<b>Total</b>	<b>\$571,280,954</b>	<b>11,531,251</b>	<b>25,855,790</b>	<b>4,092,925</b>	<b>\$ -</b>	<b>17,482,095</b>	<b>30,397</b>	<b>306,337</b>	<b>\$594,942,089</b>

**Adquisiciones de Activos Fijos:**

Las Adquisiciones de Activos Fijos por un importe de \$11,531,251, se integra por las compras de Bienes Muebles por un importe de \$1,381,345, Activos intangibles por \$10,144,906 y Activos Diferidos por \$5,000.

Las adquisiciones de Bienes Muebles por un importe de \$1,381,345, se integran por las compras de Mobiliario y Equipo de Administración por \$356,086, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por \$122,022 y Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta por \$903,237. De las cuales destacan las compras de computadoras portátiles y de escritorio para la unidad de informática, editorial por un importe de \$254,885, compra de equipo de sistema de videovigilancia para el teatro auditorio por un importe de \$99,174 y las adquisiciones de maquinaria y equipo y sistemas de aire acondicionado por un importe de \$204,208 y \$469,790, respectivamente.

Las Adquisiciones de Activos Intangibles por un importe de \$10,144,906 se integra por la compra del sistema CONFFYA SCG gubernamental por un importe de \$170,000, la adquisición de licencia perpetua para el desarrollo del sistema SUMMOR por un importe de \$41,826, y en el mes de julio de 2018 se adquirió un licenciamiento perpetuo de uso del sistema LUDUS, diseñado y desarrollado por CS Web, S.A. de C.V., para impartir educación en línea o a distancia con un costo de \$9,933,080, según contrato No. 19/2018.

**Donaciones recibidas:**

En el ejercicio de 2018 se recibieron donaciones de Terrenos y Edificios no Habitacionales por un importe de \$11,942,246 y \$12,134,779, respectivamente, como se explica en los dos párrafos siguientes:

Mediante contrato de Donación Pura y Simple en el mes de abril de 2018, el Municipio de Hermosillo, Sonora, dona, cede y formalmente traspasa el derecho de propiedad del terreno con clave catastral 11-180-001, por importe determinado por perito valuador independiente de \$8,776,024, del plantel Hermosillo VIII.

Mediante contrato de Donación Gratuita celebrado en el mes de mayo de 2018, la sociedad denominada Mexicana de Cobre, S.A. de C.V., dona, cede y formalmente traspasa de forma gratuita terreno y edificio con clave catastral 01-094-006, por importe determinado por perito valuador independiente por \$3,166,221 y \$12,134,779, respectivamente, ambos del plantel Nacozari de García.

También en el ejercicio de 2018 recibieron en donación Bienes Muebles por un importe de \$1,778,766, registradas en Mobiliario y Equipo de Administración por \$267,307, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por \$65,650 y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por \$1,445,809. De lo cual lo más destacable fue la donación de 20 computadoras por parte de Grupo México por un importe de \$206,858 para el plantel de Nacozari de García, 10 proyectores de video donado por el personal docente para el plantel de Villa de Seris, y la donación de aires acondicionados para varios planteles por un importe de \$1,366,417 por parte del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del estado de Sonora.

**Revaluación de Bienes Inmuebles:**

En el mes de diciembre de 2018, se incrementó al valor del Terreno y Edificio que ocupa el plantel de Faustino Félix Serna en localidad de Pitiquito, Sonora, por un importe de \$1,670,873 y \$2,422,051, respectivamente, en base al nuevo valor indicado en el Certificado Catastral con clave 160101237001 emitido por la dirección de catastro del H. Ayuntamiento de Pitiquito, Sonora.

**Bajas de activos fijos:**

En el ejercicio de 2018 se dieron de baja Bienes Muebles por un importe de \$3,827,625, de los cuales \$1,935,547 corresponde a Mobiliario y Equipo de Administración, \$397,102 a Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, \$332,089 a Equipo de Transporte, y \$1,162,886 a Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

Los Bienes Muebles dados de baja por un importe de \$3,827,625, mencionada en el párrafo anterior, se cancela con cargos a la Depreciación Acumulada por un importe de \$3,323,421, Donaciones de Capital y Resultados de Ejercicios Anteriores (Cuentas de Patrimonio) por un importe de \$30,397 y \$306,337, respectivamente, y contra la cuenta de resultados Disminución de Bienes por Perdida, Obsolescencia y Deterioro por un importe de \$167,468.

Dichas bajas fueron autorizadas por los integrantes del H. Consejo Directivo en las sesiones ordinarias números 166, 167 y 168, celebrados en los meses de abril, junio y septiembre de 2018, respectivamente.

## 2. PASIVO.

### 2.1 CUENTAS POR PAGAR.

#### OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes adquiridos o servicios recibidos destinados para el logro de sus objetivos sociales.
- Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con las normas de contabilidad gubernamental.
- Verificar que los pasivos de la entidad se registren conformen se devenguen, de conformidad con lo que establece la LGCG.

#### 2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$109,149,200	41%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	16,984,239	6%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	139,395,914	52%
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,996	0%
<b>Total</b>	<b>\$265,531,350</b>	<b>100%</b>

Ver Observación Número 3.

### 2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente	\$3,537,840	3%
Aportaciones de Seguridad social por pagar	85,863,040	79%
Otras Prestaciones sociales y económicas por pagar	425,500	0%
Concentradora de Percepciones	19,322,820	18%
<b>Total</b>	<b>\$109,149,200</b>	<b>100%</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2018 está representado, en su mayoría, por las cuotas y retenciones a favor del ISSSTESON, así como impuestos.

**Ver Observación Número 4.**

#### **Contingencia fiscal:**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada en su carácter de retenedor.

Se tiene una contingencia relacionada con su personal en ciertos casos de separación por retiro voluntario y las originadas de la revisión de impuestos federales de que pueden ser objeto durante un periodo de cinco años, derivado por las diferencias que las autoridades fiscales pudieran determinar, en caso de una revisión directa por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT), por las retenciones de impuesto sobre la renta no efectuadas sobre algunas percepciones pagadas al personal, las cuales no fueron consideradas para la base gravable del impuesto.

## 2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo acumulado de Proveedores Por Pagar a Corto Plazo, se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
<b>Por adquisición de bienes:</b>		
Grupo de Servicios Gráficos del Centro S.A.	\$3,696,912	22%
Proveedora Papelera Kino, S.A. de C.V.	295,284	2%
Dex del Noroeste, S.A. de C.V.	276,750	2%
Think Smart, S.A. de C.V.	1,243,389	7%
Otros	487,652	3%
	-----	-----
	5,999,987	35%
	-----	-----
<b>Por prestación de servicios:</b>		
Comisión Federal de Electricidad	1,569,686	9%
Agua de Hermosillo	637,137	4%
Servicios Sonorenses de Turismo S.A. de C.V.	507,430	3%
Teléfonos de México, S.A.	484,457	3%
Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.	659,010	4%
EMC Cuality S. de R.L. de C.V.	625,701	4%
Eléctrica Edison, S.A. de C.V.	684,009	4%
Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	463,884	3%
Fomento Internacional a la Educación y al Liderazgo	628,769	4%
EMAC Multiservicios Sonorenses, S. de R.L. de C.V.	429,066	3%
Persa Electricidad, S.A. de C.V.	860,413	5%
Otros menores a \$400,000	3,107,017	18%
	-----	-----
	10,656,579	63%
	-----	-----
<b>Por Adquisición De Bienes Muebles C.P.</b>		
Conexión PC, S.A. de C.V.	19,418	0%
Ofimobiliario, S.A. de C.V.	54,614	0%
Ramos Castro Janet	23,209	0%
Came Accounting Solutions, S.A. de C.V.	170,000	1%
Otros	38,576	0%
	-----	-----
	305,818	2%
	-----	-----
<b>Reembolso por reposición de gastos</b>	21,854	0%
	-----	-----
<b>Total</b>	<b>\$16,984,239</b>	<b>100%</b>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del saldo total de la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se tiene un importe de \$1,152,497 con una antigüedad mayor a 12 meses, representando el 7% del saldo, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	
	Importe	%
Llamas Ramos Alejandro	3,430	0%
Termo Control del Noroeste	13,340	1%
Seguros AXA S.A. de C.V.	1,598	0%
Consejo para la Evaluación de la Educación	373,341	32%
Excelencia en Fotocopiado S.A. de C.V.	184	0%
Mavicato Construction & Development S.A. de C.V.	14,818	1%
Genning Proyectos Biomedicos S.A. de C.V.	1,160	0%
Insignia Life S.A. de C.V.	61,626	5%
Giovanny Salvador	1,950	0%
Sanchez Zamora Jose Patricio	42,613	4%
Navarro Casillas Daniel	2,900	0%
Fomento Internacional a la Educación y al Liderazgo	628,769	55%
Camou Robles Luis Carlos	6,769	1%
<b>Total</b>	<b>\$1,152,497</b>	<b>100%</b>

## Ver Observación Número 2

### 2.1.2 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, en el rubro de Fondos y Bienes De Terceros En Garantía y/o Administración a Corto Plazo se tiene un saldo de \$8,846,870, el cual corresponde al fondo de ahorro en beneficio de los trabajadores del COBACH, el cual se pagará en mes de agosto del 2019, de acuerdo con lo establecido en el contrato colectivo.

### 2.1.3 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 30 de diciembre de 2018, el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo a cargo del COBACH se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
Ingresos por clasificar a corto plazo	\$2,973,230	87%
Otros pasivos a corto plazo	443,074	13%
<b>Total</b>	<b>\$3,416,304</b>	<b>100%</b>

- a) Los ingresos por clasificar corresponden a los depósitos no identificados en conciliaciones bancarias por no tener ficha de canje en la caja del plantel y,
- b) Otros Pasivos se encuentran las devoluciones pendientes de efectuar.

## Ver Observación Número 2

### 2.2 PASIVO NO CIRCULANTE

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

#### 2.2.1 PROVISIONES A LARGO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de Provisiones a Largo Plazo, se integra como sigue:

Concepto	2018	
	Importe	%
<b>Indemnizaciones y Gratificaciones al Retiro</b>		
Prima de antigüedad	\$97,154,963	49%
Indemnizaciones	23,112,047	12%
Gratificación por pensión	48,239,809	24%
Pago de marcha	8,160,917	4%
Provisión indemnización y gratificación al retiro	23,625,131	12%
<b>Total</b>	<b>\$200,292,867</b>	<b>100%</b>

Corresponde al reconocimiento de la provisión para hacer frente a los beneficios a favor de los trabajadores de acuerdo con el contrato colectivo.

### 3. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

#### OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos a la Hacienda pública/patrimonio son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte del consejo de administración.
- b) Verificar que los conceptos que integran el Hacienda pública/patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con la normatividad de CONAC.

### 3.1 INTEGRACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:</b>		
Donaciones de Capital	\$222,845,344	138%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado:</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(30,117,311)	-19%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(316,403,666)	-196%
Revalúos	294,092,544	182%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(8,787,260)	-5%
<b>Total</b>	<b>\$161,629,651</b>	<b>100%</b>

El patrimonio contable del COBACH registrado en la contabilidad y su disminución durante el periodo de enero a diciembre de 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31/12/2017	Variación	Saldo al 31/12/2018
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:</b>			
Donaciones de Capital	\$197,019,951	25,825,393	222,845,344
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado:</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		(30,117,311)	(30,117,311)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(315,134,234)	(1,269,432)	(316,403,666)
Revalúos	289,999,619	4,092,925	294,092,544
Rectificación de resultados anteriores	(5,808,697)	(2,978,563)	(8,787,260)
<b>Total</b>	<b>\$166,076,639</b>	<b>(4,446,988)</b>	<b>161,629,651</b>

En resumen, en el periodo de enero a diciembre de 2018, según el análisis de variaciones en todas las cuentas de la Hacienda Pública/Patrimonio se determinó una disminución neta por un importe de \$(4,446,988), integrada como sigue: 1.- Por las donaciones de activos fijos realizadas al COBACH por un importe de \$25,825,393, mencionado Nota 6; 2.- El Desahorro del Ejercicio por un importe de \$(30,117,311); 3.- Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$(1,269,432), el cual se integra en el inciso a) del siguiente cuadro y 4.- Rectificaciones de Ejercicios Anteriores por un importe de \$(2,978,563).

- a) Las afectaciones contra Resultados de Ejercicios Anteriores en el periodo de enero a diciembre de 2018 por un importe de \$(1,269,432), se originaron por los conceptos mostrados en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
Depuración de Bancos	\$ 2,721
Bajas de almacén	822,033
Bajas de activo	306,337
Cuentas por cobrar canceladas	138,340
	-----
Total	\$ 1,269,432
	=====

Las afectaciones contra resultados de ejercicios anteriores fueron autorizadas por el H. Consejo Directivo en las actas 166,167,168 y 169 correspondientes al ejercicio 2018.

- b) Las afectaciones contra Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores en el periodo de enero a diciembre de 2018 por un importe de \$(2,978,563), se originaron por los conceptos mostrados en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
Depuración de Bancos	\$ 23,802
Bajas de almacén	2,290,429
Cuentas por cobrar canceladas	935,579
Ingresos por clasificar (depósitos bancarios no identificados)	(271,246)
	-----
Total	\$2,978,563
	=====

#### 4.1 INGRESOS.

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas entregadas por la federación y el estado.

Nuestro análisis estuvo orientada a la revisión de dichos ingresos verificando que efectivamente se hayan recibido en su totalidad y hayan sido depositados íntegramente en las cuentas bancarias de la entidad, así como la evaluación de los controles internos implementados por la administración para garantizar su adecuado registro contable.

Informa el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio que se generó durante el periodo. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas.

#### 4.1.1 INTEGRACION DE INGRESOS

En el periodo de enero a diciembre de 2018 los ingresos, según el estado de actividades, son por un importe de \$1,031,699,061 y se integran como sigue:

Concepto	De enero a diciembre de 2018	
	Importe	%
<b><u>Ingresos De La Gestión:</u></b>		
Ingresos Por Venta De Bienes y Servicios	113,442,609	11%
<b><u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas:</u></b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	906,312,684	88%
<b><u>Otros Ingresos Y Beneficios</u></b>		
Ingresos Financieros	55,643	0%
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	11,888,124	1%
Total	<b>\$1,031,699,061</b>	<b>100%</b>

#### 4.1.2 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Concepto	De enero a diciembre de 2018	
	Importe	%
Ing. Ordinarios Generados En Planteles	\$ 109,054,435	96%
Ing. Generados Por Escuelas Incorporadas	3,706,523	3%
Otros Ingresos	681,651	1%
Total	<b>\$ 113,442,609</b>	<b>100%</b>

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se conforman principalmente por los ingresos ordinarios, generados en los planteles, con un importe de \$109,054,435 representando el 96% del total del rubro. Mientras que los ingresos por escuelas incorporadas y otros ingresos con \$3,706,523 y \$681,651, respectivamente representan el 4%.

#### 4.1.3 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se integra por Transferencias Federales otorgadas por un importe de \$428,585,681 las cuales representan el 42% del total de ingresos, así como Transferencias Estatales otorgadas por un importe de \$477,727,003 las cuales ascienden al 46% del total de ingresos del periodo de enero a diciembre de 2018.

#### 4.2 EGRESOS.

##### OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos son los siguientes:

- Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.
- Verificar se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados y presentados dentro del periodo contable, de conformidad con la LGCG.
- Comprobar que los gastos correspondan a transacciones reales, y que correspondan con los fines propios de la entidad.
- Comprobar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales.

##### 4.2.1 INTEGRACIÓN DE LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

En el periodo de enero a diciembre de 2018 los egresos registrados por la entidad, por un total de \$1,061,816,371 y se integran como sigue:

Concepto	De enero a diciembre de 2018	
	Importe	%
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios personales	\$953,388,306	90%
Materiales y suministros	30,185,852	3%
Servicios generales	60,760,117	6%
<b>Total, de gastos de funcionamiento</b>	<b>1,044,334,275</b>	<b>98%</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	17,482,097	2%
<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$1,061,816,371</b>	<b>100%</b>

El rubro de Servicios Personales comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven, el cual en el periodo de enero a diciembre de 2018 representa el 90% del total de Gastos y Otras Pérdidas.

El rubro Materiales y suministros comprenden el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades operativas y administrativas.

El capítulo de Servicios Generales representa el 6% del total de los Gastos y Otras Pérdidas, con un importe de \$60,760,117.

Así mismo, en el Capítulo de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, dentro del rubro de Otros Gastos Varios por un importe de \$17,482,097, que representan el 2% del total de Gastos y Otras Pérdidas, se derivan de las bajas de activos no circulantes por obsolescencia por un importe de \$167,470; así como de las Depreciaciones y Amortizaciones correspondientes a los Activos propiedad del COBACH.

## 5 ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO.

Los ingresos totales presupuestados originalmente para aplicarse en el ejercicio de enero a diciembre de 2018 fueron por \$771,281,076, con modificaciones a diciembre por la cantidad de \$257,670,904, dando como resultado el presupuesto total modificado por \$1,028,951,980, integrados de la siguiente manera:

Rubros de ingresos	PRESUPUESTADO			
	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Ingresos Modificado Anual	%
<b>Ingresos de la Gestión:</b>				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios:	\$4,554,126	109,844,079	114,398,205	11%
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>				
Transferencias Federales	347,263,106	89,563,665	436,826,771	42%
Transferencias Estatales	419,463,844	58,263,159	477,727,003	46%
	766,726,950	147,826,825	914,553,775	89%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>				
Otros Ingresos y beneficios varios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$771,281,076</b>	<b>\$257,670,904</b>	<b>\$1,028,951,980</b>	<b>100%</b>

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas recibidas de los gobiernos federal y estatal.

Comparativo del presupuesto de ingresos autorizado por el periodo de enero a diciembre de 2018 contra los ingresos devengados de dicho periodo:

Concepto	MODIFICADO		DEVENGADO		% de lo devengado	VARIACION	
	Importe	%	Importe	%		Importe	%
<b>Ingresos de la Gestión:</b>							
Ingresos por Ventas de Bienes y servicios:	114,398,205	11%	113,442,609	11%	99%	955,597	1%
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>							
Transferencias Federales	436,826,771	42%	428,585,681	42%	98%	8,241,090	2%
Transferencias Estatales	477,727,003	46%	477,727,003	46%	100%	-	0%
	914,553,775	89%	906,312,684	88%	99%	8,241,090	1%
<b>Otros Ingresos y Beneficios:</b>							
Ingresos Financieros	-	-	55,643	0%	0%	(55,643)	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	11,888,124	1%	0%	(11,888,124)	0%
<b>Total</b>	<b>\$1,028,951,980</b>	<b>100%</b>	<b>1,031,699,061</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>(2,747,080)</b>	<b>0%</b>

El monto de los ingresos devengados acumulados del periodo de enero a diciembre de 2018, por un importe de \$1,031,699,061, notándose una variación positiva respecto a los ingresos presupuestados.

## 5.2 ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Integración de los egresos presupuestados y sus adecuaciones del ejercicio 2018, aprobados por el Consejo Directivo, como sigue:

Rubros de Egresos	PRESUPUESTADO			
	Egresos Estimados Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Egresos Modificados Anual	%
Servicios Personales	\$728,665,611	195,707,122	\$ 24,372,733	90%
Materiales y Suministros	1,336,503	30,956,376	32,292,879	3%
Servicios Generales	40,851,958	19,908,160	60,760,117	6%
	770,854,072	246,571,658	1,017,425,729	99%
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>				
Mobiliario Administrativo	27,738	328,348	356,086	0%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,060	118,961	122,022	0%
Vehículos y Equipo de Transporte	1,420	(1,420)	-	0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,976	889,262	903,238	0%
Activos Intangibles	380,810	9,764,095	10,144,906	1%
	427,004	11,099,246	11,526,251	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 771,281,076</b>	<b>\$ 257,670,904</b>	<b>\$1,028,951,980</b>	<b>100%</b>

Comparativo del presupuesto de egresos autorizado por el periodo de enero a diciembre de 2018 contra egresos devengados en dicho periodo:

Concepto	Presupuestado		Devengado		% de lo devengado	Variación	
	Presupuesto Modificado Aprobado	%	Importe	%		Importe	%
<b>Gastos de Funcionamiento</b>							
Servicios personales	\$ 924,372,733	90%	\$ 953,388,306	90%	103%	\$ (29,015,573)	-3%
Materiales y suministros	32,292,879	3%	32,292,879	3%	100%	-	-
Servicios generales	60,760,117	6%	60,760,117	6%	100%	-	-
	-----		-----			-----	-----
	1,017,425,729	99%	1,046,441,302	99%	103%	(29,015,573)	-3%
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>							
Mobiliario Administrativo	356,086	0%	356,086	0%	4%	-	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	122,022	0%	122,022	0%	28%	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	903,238	0%	903,238	0%	95%	-	-
Activos Intangibles	10,144,906	1%	10,144,906	0%	0%	-	-
	-----		-----			-----	-----
	11,526,251	1%	11,526,251	1%	100%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$1,028,951,980</b>	<b>100%</b>	<b>\$1,057,967,553</b>	<b>100%</b>	<b>103%</b>	<b>\$ (29,015,573)</b>	<b>-3%</b>
	=====	===	=====	===	===	=====	===

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Concepto	Parcial	Total
<b>1.- Total, de egresos presupuestarios</b>		<b>\$1,057,967,553</b>
Menos:		
<b>2. Egresos Presupuestarios no contables</b>		<b>13,633,277</b>
Mobiliario y equipo de administración	356,086	
Mobiliario y Equipo Educacional y recreativo	122,022	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	903,238	
Activos Intangibles	10,144,906	
Otros egresos presupuestales no contables	2,107,026	
Mas:		
<b>3. Gastos contables no presupuestarios</b>		<b>17,482,097</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	17,482,095	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,061,816,371</b>
		=====

Para el periodo de enero a diciembre de 2018, la entidad llevó a cabo las actividades encaminadas al desarrollo de las actividades planeadas, de acuerdo con el presupuesto realizado para el efecto, según se muestra en el informe de efectos económicos denominado "Informe de Avance Programático". (CPCA-III-04)

Los Egresos presupuestados para el rubro de Servicios Personales fue de \$24,372,733, de los cuales se devengó un importe de \$953,388,306 lo que origina un déficit de \$29,015,573 al 31 de diciembre de 2018.

El rubro Materiales y Suministros tiene un presupuesto original de \$1,336,503 el cual se incrementó por \$30,956,376, dando como resultado un presupuesto modificado de y devengado por \$32,292,879.

El rubro Servicios Generales tiene un presupuesto original de \$40,851,958 el cual se incrementó por \$19,908,160, dando como resultado un presupuesto modificado de \$60,760,117 teniendo un egreso devengado acumulado \$60,760,117.

El capítulo de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles tiene un presupuesto original de \$427,005, el cual tuvo un incremento de \$11,099,246 obteniéndose así el presupuesto modificado de \$11,526,251, teniendo un egreso devengado acumulado de \$636,383, dando como resultado un subejercicio de \$11,526,251. El incremento mayor fue en rubro de Activos intangibles, el cual representa el 88% del gasto del capítulo.

Es importante el mencionar que la Institución se encuentra obligada en cuestión del manejo del presupuesto a la Ley de Disciplina Financiera y a la procuración de la obtención de balances presupuestarios saludables e inclusive a brindar informes en los portales de transparencia en los formatos establecidos para ello; algunas de las cuentas presupuestarias al final del ejercicio deberán presentar un esquema igualmente saludable sobre los parámetros establecidos de conformidad con el marco de la propia Ley.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera, el balance presupuestario debe de ser igual o mayor a cero, en consecuencia los ingresos devengados del ejercicio deben de ser mayores a los egresos del mismo ejercicio, y para efectos de obtener una ampliación presupuestaria a los egresos resulta necesario contar con la correspondiente iniciativa de ingresos o compensarse en reducciones en otras partidas de gastos, por lo cual esta administración llevara un estricto seguimiento en el caso mencionado anteriormente.

## 6 RESUMEN DE OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORIA

### Observación Número 1.

#### Falta de control en Conciliaciones Bancarias.

Al revisar las conciliaciones bancarias fueron detectadas operaciones dentro del cuerpo mismo, las cuales se derivan de la entrega de cheques cuya antigüedad es mayor a los plazos de caducidad que se establecen en los artículos 191 y 192 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, con un importe neto de \$8,493,485, además en la misma revisión se encontró que no se cuenta con una debida separación de las partidas en conciliación, en su lugar se encuentran solo los movimientos de naturaleza positiva y negativa que son parte de la diferencia entre los registros contables por parte de la entidad y las operaciones por parte de la institución bancaria por medio de su estado de cuenta, en conclusión, la conciliación bancaria no cumple con su fin principal de ser un mecanismo de control sobre las operaciones financieras realizadas a través de las instituciones bancarias.

#### Normatividad violentada:

Artículos 2, 33 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, IV. Necesidades de información financiera de los usuarios, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, artículos 191 y 192 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, ACUERDO por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

#### Medida de Solventación.

Establecer enlaces de comunicación con las instituciones bancarias a fin de cancelar cheques que no cuentan con validez jurídica, realizar un estudio de cada caso para calificar si lo procedente es la cancelación del egreso o la formalización nuevamente del pasivo, obtener en su caso, las autorizaciones de la junta de directiva, de la misma forma revisar las conciliaciones bancarias con el fin de mostrar adecuadamente los rubros de las partidas en tránsito dentro del mismo cuerpo, adicionalmente, considerar el hecho de que la conciliación bancaria es un método de control para detectar aquellas operaciones que no han sido registradas en contabilidad o que no han sido contempladas por la institución bancaria, en virtud de este control, mediante el conocimiento de las operaciones resultantes, se deben de obtener los saldos representados en los documentos del cierre de la cuenta mensual y el saldo de cuenta bancario, en virtud de esto, se deben detectar las operaciones que marcan diferencias entre los saldos supuestamente conciliados y los que se derivan de los documentos antes descritos (Estado de Cuenta bancaria y Auxiliar contable de la cuenta bancaria correspondiente).

Cabe mencionar que, con fecha posterior al cierre de nuestra revisión, la administración realizó labores tendientes a corregir esta observación, por lo que se hicieron los movimientos pertinentes para reconocer los importes mencionados anteriormente, los cuales fueron autorizados en el acta de sesión ordinaria número 170, del día 11 de abril de 2019.

## **Observación Número 2.**

### **Saldos antiguos y contrarios en cuentas por cobrar y pagar.**

En la revisión al 31 de diciembre de 2018 se tienen saldos con una antigüedad mayor a 12 meses en "Bancos Tesorería" con un importe de \$664,203; "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" por \$249,116; "Anticipo a Contratistas por Obra Pública" por \$51,000; "Proveedores por pagar" por \$1,152,497.

Así como saldos contrarios a su naturaleza contable en las cuentas de "Bancos Tesorería" por un importe de \$(11,979,644).

De los cuales no se nos proporcionó soporte de las operaciones que generaron dichos saldos, por lo cual estuvimos limitados en nuestra revisión.

### **Normatividad violentada:**

Artículo 2, 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad e instructivo de manejo de cuentas del CONAC.

### **Medida de Solventación:**

Ejercer acciones tendientes a la recuperación y cobro de dichos saldos, así como reforzar las medidas de control interno correspondientes a prevenir el otorgamiento de cantidades sin respaldo o garantía para su recuperación en plazo y conforme a la naturaleza de la cuenta.

Cabe mencionar que, con fecha posterior Al cierre de nuestra revisión, la administración realizó labores tendientes a corregir esta observación, por lo que se hicieron los movimientos pertinentes para reconocer los importes mencionados anteriormente.

## **Observación Número 3.**

### **Impuestos Federales pendientes de pago.**

En nuestra revisión a las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar del Colegio, se trae el importe de \$139,395,914, el cual corresponde a las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios de \$90,610,843, 10 % Retención de Honorarios de \$147,906, Arrendamiento de \$101,085.

Observándose que a la fecha de revisión solo han presentado ante el Servicio de Administración Tributaria la declaración provisional o definitiva de impuestos federales del mes de marzo 2018, quedando pendientes los demás meses correspondientes al período de enero a junio de 2018, así como declaraciones pertinentes a ejercicios anteriores.

**Normatividad Violentada:**

Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Control Interno.

**Medida de Solventación**

Realizar el entero y pago, ante el Servicio de Administración Tributaria, del impuesto más los accesorios por multas y actualizaciones para dar cumplimiento a la normatividad establecida, previniendo así, que el pago de multas y actualizaciones representara una omisión ante la autoridad fiscalizadora y el aumento del importe a pagar.

**Observación Número 4.****Cuotas y Aportaciones pendientes de pago.**

Para el pago las cuotas Obreras y Patronales del ISSSTESON, la Secretaria de Hacienda descuenta de las Participaciones estatales del COBACH las liquidaciones ISSSTESON, de los cuales según comentarios de personal administrativos en ejercicios anteriores la Secretaria de Hacienda no enteró por cuenta del COBACH al Instituto dichas liquidaciones.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, se tienen saldos de ejercicios anteriores de los cuales el ISSSTESON no se da por pagado, por lo que se tienen contabilizados como pendientes de pago, entre otras: Retenciones al ISSSTESON por \$25,517,250 correspondientes a Cuotas Obreras y Aportaciones de Seguridad Social por \$85,863,040, correspondientes a Cuotas Patronales.

**Normatividad violentada:**

Artículo 15 de Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Artículo 16 de Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Artículo 18 de Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Artículo 21 de Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

**Medida de Solventación:**

Se realice el respectivo convenio ante la autoridad correspondiente a fin de regularizar la situación de pago pendiente.

Si bien es cierto, que no se realiza el pago de las aportaciones directamente por el COBAH, se debe contar con la documentación suficiente para dar evidencia del pago de las aportaciones al ISSSTESON, en caso de ser requeridos por los distintos órganos fiscalizadores.

## Observación Número 5.

### Sistema Contable

No se cuenta con un sistema con las características de ser único, uniforme, integrador y operado en tiempo real de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Normatividad violentada:

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, CARACTERÍSTICAS DEL SCG.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construye el SCG de los entes públicos, determina las características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

**Medida de Solventación:**

Mostrar como el sistema cumple con las características de ser único, uniforme, integrador y operado en tiempo real, mostrar como cumple con las demás características de un sistema de contabilidad gubernamental.

-----